

2006 DEC -6 AM 9: 54

Guayaquil, noviembre 24 de 2006

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

ARQ. FRANKLIN GARCIA DEMERA, en mi calidad de representante legal de la compañía **MULTIKASHCORP S.A.**, y de conformidad con el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpro en comunicarle que el 20 de noviembre del presente año, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, la siguiente transferencia de acciones:

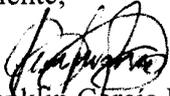
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
Franklin García Demera C.I.09130089534-7	Laura Aguirre Flores C.I.091037946-0	10.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. De tal manera el capital social de la compañía quedaría integrado de la siguiente forma:

Franklin García Demera, propietario de 790 acciones.

Laura Aguirre Flores, propietario de 10 acciones.

Atentamente,



Arq. Franklin García Demera
GERENTE GENERAL

Expediente No. 74122.